

¿De qué trata esta promoción?

Como parte de la Promoción "Top-up" Revolut x Influencer (la "**Promoción**"), Revolut ofrece a los usuarios de España la oportunidad de registrarse en Revolut por primera vez y recibir una Oferta de Recarga (la "**Oferta**"), neta de impuestos. La Oferta es un premio en forma de recarga ("**Top-up**") que puedes utilizar para cualquier pago físico o virtual con tarjeta Revolut. Por favor, lee atentamente estos Términos y los criterios de elegibilidad establecidos a continuación.

Para recibir la Oferta debes registrarte en Revolut a través del enlace único (link) emitido por el Socio que ha promocionado la Oferta (el "**Socio**"). La Promoción estará vigente durante un periodo de tiempo específico (el "**Periodo de Promoción**"). El Periodo de Promoción y el importe de la Oferta se establecerán claramente en la página de Revolut cuando hagas clic en el link único de la Promoción (la "**Página de Bienvenida**"). También se indicará en la página web del Socio, si este la gestiona. Los usuarios que residan en **España** podrán optar a la Oferta, siempre que cumplan los criterios de elegibilidad dentro del Periodo de Promoción. Los criterios de elegibilidad se establecen a continuación en la sección "**¿Quién puede optar a la Promoción?**". Si cumples los requisitos, deberás completar los pasos indicados en "**¿Qué debo hacer para participar en la Promoción?**" antes de que finalice el Periodo de la Promoción.

Las Términos de la promoción establecen las reglas que se aplican a la Promoción y debes cumplir los mismos, así como las condiciones que se aplican a tu cuenta personal de Revolut, en todo momento durante tu participación en la Promoción. Estos términos y condiciones (los "**Términos de la Promoción**") se aplican a varias promociones diferentes, (cada una de ellas una "**Promoción Revolut x Influencer**"). Cada Promoción es ofrecida por Revolut Bank UAB, Sucursal en España ("**Revolut**").

¿Quién puede optar a la promoción?

Para poder optar a la Promoción, deberás:

- Ser un nuevo cliente de Revolut Personal. Si ya eres cliente de Revolut, lo has sido o has iniciado el proceso de registro en el pasado, no eres un cliente nuevo y, por tanto, no puedes optar a esta oferta;
- Vivir en España;
- Seguir los pasos especificados en la sección siguiente ("**¿Qué tengo que hacer para participar en la Promoción?**") Para seguir estos pasos deberás recibir

directamente del Socio un anuncio sobre la Promoción o ver la Promoción comercializada en el sitio web del Socio.

¿Qué tengo que hacer para participar en la promoción?

Para participar en la Promoción deberás completar todos los pasos siguientes. Deberás completar todos los pasos antes de que finalice el Periodo de la Promoción para recibir la Oferta:

- Haz clic en el link exclusivo de la Promoción. Este enlace aparecerá en las redes sociales o el sitio web del Socio, o figurará en el correo electrónico/SMS/notificación instantánea del Socio;
- Este enlace te redirigirá a la página web de Revolut, donde deberás facilitar tu número de teléfono. En la página web de Revolut, también podrás ver los detalles importantes relacionados con la Promoción, incluidas los Términos de la Promoción, el Periodo de la Promoción y el importe de la Oferta disponible para ti;
- Una vez que hayas proporcionado tu número de teléfono, se te dirigirá al proceso de registro de una cuenta personal de Revolut. Tendrás que seguir los pasos para abrir una cuenta personal de Revolut y completar la información para que podamos llevar a cabo nuestras comprobaciones de identificación ("KYC" en inglés);
- Tendrás que estar registrado correctamente en Revolut. Esto significa que tendrás que pasar el KYC con una dirección en España y no debe haber restricciones en tu cuenta;
- Una vez superado el proceso KYC, deberás realizar tu primera recarga (top-up). La primera recarga puede realizarse por transferencia bancaria o mediante una tarjeta de débito que hayas registrado con nosotros; y
- Una vez que hayas recargado tu cuenta, tendrás que utilizar tu saldo para realizar uno o más pagos virtuales o físicos con tarjeta Revolut. El valor total de las transacciones necesarias para recibir la Oferta se especificará en la página de bienvenida. Además, cada transacción debe ser una compra real para que cuente para dicho valor total (por ejemplo, las transacciones con tarjeta a proveedores de servicios de pago y las transferencias de dinero no contarán para el importe total de transacciones requerido). No te preocupes, no necesitas una tarjeta física para realizar pagos: puedes generar fácilmente una tarjeta virtual en la aplicación y utilizarla para este fin. Y si no tienes saldo suficiente para una transacción concreta, puedes hacer una recarga (top-up) adicional mediante transferencia bancaria o tarjeta de débito.

¿Qué otra información legal debo conocer?

1. La Promoción es organizada y ofrecida por Revolut Bank UAB, Sucursal en España, con dirección en la calle Príncipe de Vergara 132, 28002, Madrid, con NIF W0250845E, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 44863, Folio 1, Sección 8, Hoja M-789831 y en el Banco de España con el número 1583. Si tiene alguna queja sobre esta Promoción, puede comunicársela directamente. La legislación aplicable a los presentes Términos de la Promoción es la española y los tribunales competentes para conocer de cualquier litigio al respecto, los españoles.
2. Podemos suspender o finalizar la Promoción antes de que finalice el Periodo de Promoción aplicable si, en nuestra opinión razonable, se está abusando de la Promoción o puede afectar negativamente a la buena voluntad o reputación de Revolut. Podemos, a nuestra discreción, finalizar la Promoción para un Socio, múltiples Socios o todos los Socios. Ponte en contacto con el servicio de asistencia si crees que puedes optar a una Oferta concreta en relación con la Promoción que no se te haya concedido como resultado de esta suspensión o finalización anticipada.
3. Podemos cancelar esta Promoción o cambiar estas Condiciones de la Promoción en cualquier momento. Si vamos a cambiar o cancelar la Promoción antes de que finalice el Periodo de la Promoción, te lo notificaremos a través de la aplicación Revolut y/o por correo electrónico. Cualquier cambio en las Condiciones de la Promoción no afectará a tus derechos si ya has participado en la Promoción.
4. Nos reservamos el derecho a anular la Oferta durante o después del Periodo de la Promoción si el pago con el que ganaste la Oferta te es reembolsado, si ganaste la Oferta de forma fraudulenta, si incumples los términos que se aplican a tu cuenta Revolut para conseguir la Oferta, o si nos damos cuenta de que no has cumplido con estos Términos de la Promoción. Consideraremos que la anulación de cualquier Oferta se ha realizado con tu consentimiento y que el pago ha sido autorizado por ti.
5. Si cierras tu cuenta Revolut o si suspendemos o restringimos tu cuenta antes de que debamos abonar la Oferta en la misma o entre el momento de cumplir los requisitos para la Oferta y la recepción de la Oferta a la que tenías derecho en virtud de esta Promoción, perderás tu derecho a la Oferta.
6. También pueden ocurrir eventos fuera del control de Revolut que hagan imposible la adjudicación de la Oferta como parte de esta Promoción. Revolut no será

responsable de ninguna pérdida, ya sea directa o indirectamente sufrida, como resultado de un evento fuera de su control.

7. Si tenemos motivos razonables para creer que has cometido algún fraude o abuso material de esta Promoción (como intentar obtener una ventaja injusta mediante engaño) podremos, a nuestra entera discreción, tomar las medidas que consideremos oportunas dadas las circunstancias.
8. El Socio enviará material de marketing a sus clientes existentes de acuerdo con las leyes aplicables de privacidad de datos y marketing electrónico directo. Si no deseas recibir marketing del Socio, debes gestionar tus preferencias de marketing directamente con el Socio, ya que esto no es competencia de Revolut. Si te suscribes a Revolut como parte de esta Promoción, Revolut procesará tus datos personales de acuerdo con nuestra [política de privacidad](#).
9. Este documento se publica en español y cualquier traducción es sólo una cortesía y una traducción no oficial. Los participantes en la Promoción no podrán derivar ningún derecho de la versión traducida. La versión en español se aplicará y prevalecerá, y será concluyente y vinculante.
10. Ten en cuenta que cualquier abono en función de esta Promoción está sujeto a IRPF como rendimientos del capital mobiliario sujetos a retención (de acuerdo con la legislación aplicable y sin perjuicio de las de lo que establecen los regímenes tributarios forales). Tú, al recibir dichos abonos, debes declarar un rendimiento del capital mobiliario en su base imponible del ahorro determinado por el importe íntegro percibido, y puede deducirse de la cuota del impuesto la retención a cuenta practicada. El importe total del abono será el comunicado en la invitación a la promoción recibida más el importe del impuesto que estamos obligados a retener. Sobre dicho importe se practica una retención a cuenta del IRPF del 19 %, que da lugar al importe neto abonado.